CAPITAL



El pico del pollo

Alfredo Albíter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

En punto de las 20:00 de este jueves, espero que millones de personas estemos sentados frente al televisor para presenciar el segundo debate entre la candidata de la Coalición "Va por el Estado de México" Alejandra Del Moral Vela y la aspirante de la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", Delfina Gómez Álvarez y de esta forma hacer el contraste necesario de los planteamientos que nos hagan cada una de ellas y así determinar por quién habremos de sufragar el próximo 4 de junio...Es una nueva oportunidad -desde nuestro punto de vista- para que quienes aspiran a la silla que actualmente ocupa el gobernador Alfredo del Mazo Maza, nos digan cuáles son sus planes para el próximo sexenio ¿dónde empezamos, por dónde iremos, cómo lo haremos y dónde terminaremos?, claro, faltan más puntos pero podríamos empezar por ahí. Ya en el primer debate nos dieron a conocer algunas de sus propuestas en temas específicos, y este día también lo harán en seguridad y justicia; economía y empleo, educación, medio ambiente y desarrollo sustentable. Temas harto interesantes, sin embargo, para este espacio debió agregarse



corrupción. Resultaría muy importante y benéfico para las y los mexiquenses escuchar el desarrollo del programa que cada una tiene para erradicar ese viejo mal... Sin embargo en el Comité de Debates del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), pues parece tienen otros intereses y decidieron, por "quítame estas pajas" no incluirlo...Bueno, todo parece fue la petición

Segundo debate

de un partido bajo la amenaza de que, si se incluía su representada no le entraría al debate y entonces pues dijeron, no la vayan a incomodar y mejor borremos ese tema... Mientras sí, mientras no sigo pensando que hubiese pasado si no se cede a tooodas las peticiones y esa parte dice, "pues entonces no voy al debate", nada, seguramente nada, vaya lo mismo que va a suceder sea cual sea el resultado. Ya veremos cuál es el resultado que -por supuesto- tendrá dos ópticas.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me cuentan que los y las integrantes del cabildo de Ocuilan sancionados por el Tribunal, en corto-dijeron estar dispuestos a jugarse el todo por el todo para entorpecer los trabajos de la actual administración y para eso cuentan con los recursos financieros necesarios y alargar los juicios hasta la conclusión de este mandato...De ser verdad la versión, pues que mezquinos con sus paisanos, pero también que manjar para la Fiscalía pues no sería para nada creíble que el dinero se obtenga por "donaciones", al menos no transparentes...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.